



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA “COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO” DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-003-2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA EN SITIO DE BIENES INFORMÁTICOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL”

SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES; LA C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; EL LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS, SUBCONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; Y EL LIC. MOISÉS ZÁRATE TOTOLHUA, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN, POR SER ÉSTA EL ÁREA REQUIRIENTE DEL SERVICIO; PARA LLEVAR A CABO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO Y A LOS NUMERALES 12.4 Y 12.5 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA “LECTURA DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-003-2017, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.---

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-003-2017.
2. LECTURA DEL DICTAMEN.
3. PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS.
4. EMISIÓN DEL FALLO.
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.

DESARROLLO

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. L.P.N.-INVICDMX-003-2017.

POR “EL INSTITUTO”

NOMBRE	CARGO
LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES
C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS	SUBCONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. MOISÉS ZÁRATE TOTOLHUA	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

Faltó
[Signature]
[Signature]
[Signature]



POR LOS "PARTICIPANTES"

NOMBRE	EMPRESA
C. ESTEBAN MORENO CRUZ	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.
C. ERNESTO TEA FERNÁNDEZ	TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA FENIX, S.A. DE C.V.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULOS 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A REVISAR AL INICIO DEL EVENTO, QUE LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCONTRARAN EN EL SUPUESTO DE DICHO ARTÍCULO.

2. LECTURA DEL DICTAMEN. A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 12.4 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR LECTURA DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MISMO QUE SIRVE DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

A).- ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE **TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA FENIX, S.A. DE C.V.**

EL PARTICIPANTE, **CUMPLE** CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; NUMERAL 12.3.1 Y 12.3.2, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y AL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE DE LOS SERVICIOS, SE ACEPTÓ LA PROPUESTA TÉCNICA, EN CONSECUENCIA, ES PROCEDENTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

B).- ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE **TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.**

EL PARTICIPANTE **NO CUMPLE** CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIONES I Y II, 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; Y LOS NUMERALES 5 "PROPUESTA TÉCNICA" Y 16 INCISO C) "SI NO CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-003-2017, POR LO TANTO SE RECHAZA LA PROPUESTA, CONFORME AL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA SOLICITANTE EN EL CUAL SE SEÑALA QUE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL LIII DEL ANEXO TÉCNICO, DONDE SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA EN UN CD-ROM QUE CONTENGA UN ARCHIVO EN FORMATO DE WORD QUE A SU VEZ CONTENGA UNA TABLA DE JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APARTADOS ENUNCIADOS CON NÚMERO ROMANO. DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO DEL NUMERAL LIII, EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO SE ENCONTRARON ELEMENTOS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS NUMERALES DEL ANEXO TÉCNICO: ADEMÁS DE QUE NO SE PRESENTA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA PARA LOS NUMERALES XII, XXIV, XLVIII, XLIX, L, LI; EN CONSECUENCIA NO ES PROCEDENTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales



3. **PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS.** ACTO SEGUIDO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES AL PRESENTE ACTO, EL PRECIO POR CADA PARTIDA QUE OFERTÓ EL PARTICIPANTE **TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA FENIX, S.A. DE C.V.** Y EL TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA: -----

BIEN O SERVICIO REQUERIDO					
PTDA.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO PROPUESTO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	2	SERVICIO	187,404.00	374,808.00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y DE ASISTENCIA TECNCA EN SITIO	1	SERVICIO	1,595,000.00	1,595,000.00
SUBTOTAL					1,969,808.00
I.V.A.					315,169.28
TOTAL					2,284,977.28

EL PARTICIPANTE **TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA FENIX, S.A. DE C.V.**, EN SU PROPUESTA ECONOMICA PRESENTO UN COSTO TOTAL POR **\$1,969,808.00** (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO VALOR AGREGADO, LO CUAL NO ES ACEPTABLE PARA LA CONVOCANTE, YA QUE EL PRECIO OFERTADO NO RESULTA CONVENIENTE POR ENCONTRARSE POR ENCIMA DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO. POR LO TANTO SE PROCEDE A INDICAR AL PARTICIPANTE QUE PUEDE OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LA PARTIDA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO EN BENEFICIO DEL INSTITUTO, RESPECTO DE SU PROPUESTA ORIGINALMENTE PRESENTADA, LO CUAL PODRÁ EFECTUAR SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE, A TRAVÉS DE LA "CÉDULA RELACIÓN DE OFERTAS DE PRECIOS" -----

EN ESTE ACTO SE COMUNICA QUE, LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE, EMITIÓ SU OPINIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LA PERSONA QUE ASISTE EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA **TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA FENIX, S.A. DE C.V.** NO TIENE LA FACULTAD PARA OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LA EMPRESA **INTEGRADORA EN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA IITESA, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE PARTICIPARON DE MANERA CONJUNTA POR LA PARTIDA OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. POR LO ANTERIOR, NO SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA **TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA FENIX, S.A. DE C.V.** -----

FALLO

4. **EMISIÓN DEL FALLO.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II, 49 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERALES 12.4, 12.5 Y 17 INCISO D) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CONVOCANTE PROCEDE A EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, DETERMINANDO QUE SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVCDMX-003-2017, EN VIRTUD DE NO RESULTAR CONVENIENTE A LA CONVOCANTE POR ENCONTRARSE POR ENCIMA DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO. -----

ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL HACE CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales



FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES VI Y XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE. -----

5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR "EL INSTITUTO"

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES

C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS
SUBCONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. MOISÉS ZÁRATE TOTOLHUA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

POR "LOS PARTICIPANTES"

C. ESTEBAN MORENO CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL DE TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.

C. ERNESTO TEA FERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA FENIX, S.A. DE C.V.

ESTE APARTADO DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-003-2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA EN SITIO DE BIENES INFORMÁTICOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".

